

UNIVERSIDAD DE SONORA

Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL 26 DE AGOSTO DE 2025

Con sede en el aula 202 del edificio 5P "Manuel Sánchez Lucero" del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 11:00 horas del día 26 de agosto del año 2025, dio inicio la sesión núm. 22/2025, ordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
- 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3. Aprobación, en su caso, del acta 21/2025.
- 4. Asuntos normativos.
- 5. Asuntos académicos.
- 6. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental.

Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico y del Alumnado del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos.

Dr. José Agustín Tapia Hernández

Dr. Rey David Iturralde García

M.C. Mónica Mayté Vásquez Alfaro

- Docente Propietario

- Docente Suplente

- Estudiante Propietario

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el H. Colegio de Facultad.

Dr. Armando Burgos Hernández

- Docente Propietario

M.C. Norma Violeta Parra Vergara

- Docente Suplente

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el H. Colegio Universitario.

Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez

- Docente Propietario

Dra. Ariadna Thalía Bernal Mercado

- Docente Suplente

Presidente del H. Colegio Departamental.

Dra. Carmen María López Saiz

 Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

Edificio 5P planta alta, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/p, Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México (662) 259 22 07, 259 22 08, extensión 4850, 4855

colegio dipa@unison.mx https://dipa.unison.mx





Con cinco representaciones con voto, se declaró la existencia de cuórum para llevar a cabo la sesión.

2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

La presidenta del colegio, Dra. López Saiz, mencionó que no existen cambios en el orden del día. Así, se puso a consideración del pleno la aprobación del orden del día.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-22/2025. Se acuerda aprobar el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, del acta 21/2025.

La presidenta del colegio, Dra. López Saiz, dio lectura al acta 21. Después de ser analizada, se sometió a consideración del pleno su aprobación con ligeras modificaciones.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-22/2025. Se acuerda aprobar el acta 21/2025.

4. Asuntos normativos.

Retomando el tema de la sesión anterior, la presidenta del colegio, Dra. López Saiz, presentó la información requerida, según el Reglamento de Academias vigente, para la reestructuración de la Academia de Alimentos Funcionales y Nutracéuticos (AAFN), con el ingreso de la Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez y de la Dra. Alejandra Montserrat Preciado Saldaña. La doctora López Saiz puso a consideración del pleno la aprobación del ingreso de ambas doctoras a la AAFN.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

03-22/2025. Se aprobó la reestructuración de la Academia de Alimentos Funcionales y Nutracéuticos (AAFN), con el ingreso de la Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez y de la Dra. Alejandra Montserrat Preciado Saldaña.

5. Asuntos académicos.

La presidenta del colegio, presentó ante el pleno las siguientes actividades académicas registradas en SIGEAA.





H. Colegio Departamental de

Investigación y Posgrado en Alimentos

Universidad de Sonora

Folio	Clave PEDPD	Tipo Actividad	Dictamen
AA313012427	1.3.6.2	Asesor de grupos de estudiantes en programas de extensión y vinculación.	No aprobado
AA313012409	1.3.6.2	Asesor de grupos de estudiantes en programas de extensión y vinculación.	No aprobado
AA313012406	1.3.6.2	Asesor de grupos de estudiantes en programas de extensión y vinculación.	No aprobado

Las actividades no fueron aprobadas ya que no cumplen con lo establecido en el numeral 1.3.6.2 del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD), vigente.

Así, se pone a consideración del pleno la no aprobación de las actividades académicas.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

04-22/2025. Se acuerda no aprobar las actividades académicas con folio: **AA313012427**, **AA313012409** y **AA313012406**.

Asuntos generales.

La Dra. López Saiz, señaló la necesidad de gestionar, durante la próxima semana, la solicitud al Colegio Universitario para la conformación de una Comisión Electoral Departamental, con el fin de llevar a cabo la elección del responsable de la Jefatura del Departamento, lo anterior con base en lo establecido en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad de Sonora. Se solicita al H. Colegio Departamental que propongan candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en dicho Reglamento.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 11:31 horas del 26 de agosto del año 2025.

Dra. Carmen María López Saiz Presidenta del H. Colegio Departamental

> Edificio 5P planta alta, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n, Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México (662) 259 22 07, 259 22 08, extensión 4850, 4855 colegio dipa@unison.mx https://dipa.unison.mx

